

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1912

Nº 2.170

Los niños pobres de Puntarenas tendrán juguetes en Noche Buena

Nuestra iniciativa de obsequiar en Noche Buena juguetes a los niños pobres de Puntarenas, cuenta ahora con mayores probabilidades de triunfo.

Ayer temprano, en compañía del amigo don Salvador Villar, Inspector de Escuelas de esta provincia, salimos "a pedir" y no obstante que ocupamos en la tarea un rato de la mañana, de recorrer a penas una parte del comercio y de vernos en la calle con muy pocas personas, no podemos quejarnos del resultado. LA CONTRIBUCIÓN PRIMITIVA AUMENTO EN CIEN COLONES.

Otro de los motivos que nos hace pensar en la feliz realización de nuestro propósito, es la simpatía de que él goza en el público. Prueba de ello es, la buena voluntad y afluencia de todos los nuevos contribuyentes, cuyos nombres y donativos aparecen en la siguiente lista:

- Don Emilio Odio 2-00
- Francisco Pineda 5-00
- " N. N. 2-00
- " N. N. 4-00

- Joaquín Uj 1-00
- Héctor Esquivel 5-00
- David Naja 5-00
- Man Chong Sing 5-00
- Hermepegildo Cruz 4-00
- Andrés Sanabria 2-00
- Gil Con 2-00
- Jacobo Sánchez 3-00
- Juan Benito W. 2-00
- Juan Guido M. 2-00
- Macedonio Esquivel 2-00
- Emilio García 5-00
- Alberto Pitt 5-00
- Spencer Frankijn 5-00
- N. Benamía 2-00
- Serafín Saravia 3-00
- L. A. Marquero 1-00
- H. Briceño 1-00
- Pedro A. Rosés 5-00
- H. T. Purdy 10-00
- Manuel Burgos 10-00
- Amadeo Quirós 5-00
- Nicolás Lizano 5-00
- Sra. Juana Meneses 1-00
- La Eureka 2-00

Y juzgando por los anteriores detalles, pensamos llenos de íntima satisfacción, en que muy pronto tendremos reunida la suma necesaria para comprar el número suficiente de juguetes, que proporcionarán ratos de incomparable alegría a esos pequeños olvidados de la suerda.

Que ya para traspasar la frontera de España, fue hecho preso y conducido al presidio de tal (de donde escribe) y sentenciado a 15 o 20 años, quedando todo su equipaje—y en cuenta la balija misteriosa—en poder del tribunal que lo sentenció, para responder por valor de las costas del proceso.

Ahora bien, ha llegado a noticia del afligido preso, que existe la persona a quien se dirige,—a quien llama su pariente cercano—y no tiene más esperanza que lograr su protección para amparar a la hija desgraciada y salvar los cheques que están a riesgo de perderse si se suelta la interesante balija para el pago de costas.

Así preparado el ánimo del presunto "primo," se le suelta la gorda así:

"No dudo que Ud., querido pariente, se interesará por la suerte de mi hijo: que "la recibirá en su honrado hogar y que sabrá administrar, como hombre de bien que es, el cuantioso caudal que legítimamente le pertenecerá pronto, pues yo estoy para morir, por lo cual busco la manera de que mi hijo no quede sin amparo después de mis días.

"Yo cedo a Ud. de las quinientas mil pesetas, valor de los cheques en blanco como manifestación de reconocimiento por que Ud. hará mis veces con mi desgraciada hija, y no dudo que el resto de ese capital, manejado por Ud., pronto redundará con creces, la parte que ahora asigno a Ud.; de tal manera que cuando mi hijo toma estado o llegue a su mayor edad, tendrá un capital mayor del que representan ahora los cheques aludidos."

Abiertas así, con la llave de la compasión, las puertas de la codicia, se llega al punto objetivo, así:

"Para salvar las balijas de la subasta, es suficiente pagar las costas del proceso, que apenas ascienden a (cien, doscientas, quinientas pesetas, según la bolsa del primo.) Y le suplico a Ud. que las apronte, mandándolas certificadas por medio de una letra de cambio a la dirección tal, que es la de un criado del capellán de este presidio, por medio de quien logro expedir esta comunicación. No vaya Ud. a dirigirse a mí, porque la carta no me llegaría y se desu-

briría todo. \$, &."

Si el "primo" envía el dinero muy pronto recibirá carta del Capellán del presidio, en que le participa el fallecimiento de don N. (el fingido preso) después de recibir los santos sacramentos y de encargarle que participe su defunción al "primo" y le facilite todo lo necesario para que recupere la importante balija y a la hermosa huérfana. Al efecto el capellán remite la fe de defunción del preso y otros documentos con firmas y sellos falsificados de tan perfecta manera que hacen creer que son auténticos. Concurre el capellán pidiendo una nueva remesa de fondos—mayor que la anterior, aunque siempre modesta ante el monto del caudal que se promete—y el "primo" por salvar su anterior remisión, da, casi siempre, este segundo "anticipo".

Otras veces se habla de entierros en vez de cheques; pero siempre se incita la codicia y se pide una cantidad.

Alerta, pues, con estas estafas que la policía de Madrid conoce con el nombre de "La Nueva Testamentaria" y que las ejercitan una sociedad descubierta ya una vez. Operaba en unas lujosas oficinas y llevaba una contabilidad perfecta bajo la denominación de "Minas de Ultramar".

Ahora bien. Para comer estas estafas, tienen los tidomares, agentes complícidos que observan a las personas que pueden ser timadas y escriben dando datos a fin de que, con probable éxito, se les dirija una de las enojadas cartas en los términos más convenientes a las condiciones de familia y fortuna de la víctima elegida.

Aquí, que vivimos cuatro gastos, podemos hacer esta pregunta para que se lo consulte la policía:

"¿Quién de los que tienen relaciones con España fuera, entre nosotros, el agente de las "Minas de Ultramar"?"

NOTA.—Sin quitar ni poner nada, damos cabida a la anterior narración que nos ha traído un amigo, que nos asegura encontrarse en Puntarenas la persona que recibió la carta a que hizo referencia.

Personal

—A San José fué conducida muy mal de salud, doña Ernestina de Céspedes.
—Paso para el Quindío don Alejandro Salazar y familia.
—Regresó de Liberia don F. Arata, Alcalde de Puntarenas.

LA NUEVA TESTAMENTERIA

El timo del parentesco

Las Minas del Ultramar

Han llegado a esta ciudad cartas procedentes de España que se proponen preparar timos ya conocidos, pero que aún surten efecto entre personas que no están al cabo de esos manejos ni penetran el fin siniestro a que van dirigidos.

Esas cartas halagan la vanidad y la codicia y por tanto, fácil es hacer a los incautos que caigan en la red; y de seguro el estafado, al llegar a comprender la purla de que es objeto, la callará para no ser pasto de las rechiflas del vecindario.

Esas cartas, escritas en tono lastimero y suplicante, infiltran, bajo la apariencia de una obra filantrópica, la codicia de obtener una gran ganancia y la vanidad de elevar su rango a la cate-

goría de familias de buena posición residente en España.

Las escribe un fingido preso por causas políticas. Asegura que por la persecución de que era objeto, decidió trasladarse al extranjero, para lo cual realizó gran parte de su fortuna, que redujo a cheques al portador sobre bancos del extranjero [Inglaterra generalmente], cuyos cheques escondió cuidadosamente en un secreto de la balija de viaje, que no podrá ser descubierta sino destruyendo la propia balija. Que es viudo y no tiene más parientes en España que a una hija legítima de trece o catorce años, muy bella (acompaña el retrato) la cual dejó al emprender su fuga, en un convento o en un eclegio.

COMPRO CAUCHO (HULE)

á los mejores precios de la plaza.

ALBERTO FAIT.

La Magnolia

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorecida de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

La Viuda Alegre
Gran Baratillo
de Novedades

PUNTARENAS

HOTEL AMBOS MUNDOS
(Antes Hotel Colombia)
de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTARENAS.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas sencillas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

FARMACIA AMERICANA

- DEL

Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. — Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

Napoleón Soto J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal de esta ciudad, oigo propuestas hasta el 28 del presente mes, para pintar con una mano de pintura de agua la parte exterior del matadero público, pero usándose pintura de minio en todo lo que en aquel edificio esté construido de hierro, como son las ventanas, puertas, & c.

Las propuestas que con tal fin se hagan, deben dirigirse al infrascripto Gobernador y con esta leyenda: "Trabajo de pintura para el matadero público."

Es entendido que él o los proponentes, por su cuenta pondrán los materiales del caso.

Punts. Dibre. 16 de 1912.

DIEGO CHAMORRO.

Noche buena

Contribución voluntaria para comprar juguetes á los niños pobres de Puntarenas:

- EL PACIFICO \$ 5.00
- Dn. Diego Chamorro " 5.00
- " Franco Rohmeyer " 5.00
- " Víctor Céspedes " 5.00
- " Isaac Zúñiga M. " 25.00
- " Teodoro Roiz " 10.00
- " Enrique Cordero " 3.00
- " A. Herrero C. juguetes
- " Juan B. Romero Casal juguetes
- " Salvador Aráuz juguetes
- Srs. A. Asch Bros juguetes

CONTRATISTA
COSTRUCTOR

GEO. R. CORNICK.

Acepta construcciones de toda clase. Instalación de maquinarias. Por contrato ó por tanto por sobre el valor de la construcción.—También levanta planos.—Para órdenes: casa contigua á la Botica de Puntarenas de don R. G. Veraes.

El regalo de los \$ 50

Los suscritos hacemos constar: que en el Sorteo de la Lechería "El Carrizal," correspondiente al mes de noviembre próximo pasado, fué favorecido el número 80 Puntarenas, Diciembre 17 de 1912.

Martín Castillo Teodoro Roiz
Manuel de las Cuevas
Recaredo Gutiérrez.

Permanente

La Dirección y Redacción de EL PACIFICO no responde por los conceptos de artículos de colaboración ni de los que que lleven firma o pseudónimos al pie.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.
TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sizable, Titives y Turrialba, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Heredia, Cartago y Orleanian.

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y Esparta.

Todos los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los Sub-agentes Srs. Sasso y Paris en San José.

W. E. Mullins — Administrador General

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, picules, etc., etc.

LA BOTA DE ORO

PUNTARENAS

ZAPATERÍA DE JOSE MARTINEZ

Contiguo á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

SERAFIN SARAVIA

Ofrece á su clientela:

AZUCAR de primera calidad muy blanca.

HARINA DAYTON a marca mejor conocida y bien apreciada del público.—AL PRECIO DE \$ 9.25 POR

QUINTAL POR AHORA, solo por partidas

Abarrotes en general, á precios de plaza. Importación directa y renovación constante del surtido.

COMPRA Maderas de toda clase, en tucas, CUEROS, PIELS, CAUCHO y cualquier otro artículo de exportación, y paga los mejores precios

Puntarenas, Noviembre de 1912

MAN CHONG SING Cía.

El mas grande y completo surtido de abarrotes, que renovamos por cada vapor ofrecemos á nuestra numerosa clientela.

En especial tenemos arroz chino, arroz carolina, harina Royal. Precio mas bajo en plaza.—JOSE CHEN APUY & Cía

AVISO

Azucar de la nueva cosecha del Ingenio La Mansión de don Federico Apestequí, tenemos de venta en comisión.

MAN CHONG SING & Cía

El SIGLO NUEVO

—PUNTARENAS—

Almacen De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, feipa, e topa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKBY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CÍA.

SALVADOR ARAUZ

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Géneros y abarrotes en general. Importación constantemente, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo en artículos de marinería.—Pailas para sal y cadenas para amarrar maderas.

Compro caucho, pieles, perlas, maderas de construcción y oro indígena; y tabaco del General.

Calle del comercio apartado N° 41.

Noviembre 25 de 1912.

Fábrica de Fideos

"LACOMERCIAL"

de MONTEVERDE & POLTRONIERI

Agte. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina contigua á la casa de Alberto Fait

Pacific Lumber Company

SAN JOSE, — OROTINA, — PUNTARENAS

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialidad en tablillas, tabloncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

G. H. MASSEY Administrador General.

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Diciembre de 1912.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (R. turno)
Martes 3	3 a m	6 a m	11 a m	4 p m
Viernes 6	7 a m	10 a m	3 p m	8 p m
Lunes 9	9 p m	12 p m	5 a m del 10	10 a m del 10
Jueves 12	11 p m	2 a m del 13	7 a m del 13	12 a m del 13
Martes 17	2 a m	5 a m	10 a m	3 p m
Viernes 20	5 a m	8 a m	1 p m	6 p m
Martes 24	8 a m	11 a m	4 p m	9 p m
Jueves 26	10 p m	1 p m del 27	6 a m del 27	11 a m del 27
Lunes 30	12 p m	3 a m del 31	8 a m del 31	1 p m del 31

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miércoles 4	6 a m	9 a m	1 p m	5 p m
Sábado 7	8 a m	11 a m	3 p m	7 p m
Martes 10	11 p m	2 a m del 11	6 a m del 11	10 a m del 11
Sábado 14	1 a m	4 a m	8 a m	12 a m
Miércoles 18	4 a m	7 a m	11 a m	3 p m
Sábado 21	7 a m	10 a m	2 p m	6 p m
Martes 24	10 p m	1 a m del 25	4 a m del 25	8 a m del 25
Viernes 27	12 p m	3 a m del 28	6 a m del 28	11 a m del 28

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 8	11 a. m.	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Domingo 22	9 a. m.	12 a. m.	2 p. m.	4 p. m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 4	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 7	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 11	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 14	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 18	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 21	8 a. m.	11 a. m.
Miércoles 25	8 a. m.	11 a. m.
Sábado 28	8 a. m.	11 a. m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

Chomes	-----	\$ 15.00
Manzanillo	-----	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	-----	40.00
Bebedero	-----	60.00
Humo	-----	60.00
Ballena ó Bolsón	-----	70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2a. á "	2.00
" de 1ª á Manzanillo "	2.00
" de 2a. á idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga á Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garratón lleno (15 libras), á idem, idem	0.50
Por garratón vacío á Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico á idem, idem idem	0.25
Por cada montura á idem, idem idem	0.25
Por cada cuero de res á idem, idem idem	0.25

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
 - 2º—Los garratones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgos.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende, yendo para la plaza.

Elders v Fyffes. Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20
" " " ida y vuelta .. 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co en San José ó en Limón, ó á los Sub agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS,—Administrador General.

FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato

SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador.

TEODOMIRO ACUNA G.

RAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS

Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2.000.000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS

SEGURA - SANA - CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C^a

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de

Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua a la casa de don Alberto Fait & C^a Calle del Estero, como á 20 varas al Este de la Escuela de Varones.

Maderas del Guanacaste

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferro Carril al Pacífico ó en el depósito del que suscribe

CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 varas largo. TABLA TABLONCILLO de 5/8 3/4 1 y 1 1/4 por 5-6 y 7 pulgadas y 4 varas. Bultos Labra los de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo.

POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20 % de descuento.

CAOBA

De las condiciones del Cedro 15 p% sobre el precio del mismo. (Tablas de 12 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desee.)

LAUREL

Solerias al precio del Cedro.

ROBLE

Solerias 20 p% descuento sobre el precio del Cedro. Vendo tambien una Caldera de 15 cabal os, el Motor y un Winche. Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

Agricultores y ganaderos

Estoy autorizado por el General Luis Mena para vender su finca CURÚ que consta de 2000 manzanas; cerradas con alambre y con algo más de docientas reses de excelente cria traídas de las mejores haciendas de Chontales.—La finca linda con el mar; tiene dos rios de abundantes aguas, buena casa de madera y di ta media legua de Paquera.—En gazalina se llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

COMPRO

y vendo sal y maderas aserradas.

También compro

caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro

Pago los mejores precios de la plaza.

LEON GUERRA.

Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weiste ha sido trasladada a la casa de don Francisco Pepino, contigua a la que ocupa el depósito de las máquinas Singer

Tomatine

Antidota de Gran valor para combatir la

Tosferina

de venta en la FARMACIA UNIVERSAL C/ 1.50 el frasco.

Manuel J. Grillo & Co.

HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas. Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

CAPITAL

líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros)

El día 1º de Enero de 1912 por orrogamos al término social de esta firma AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirlos bien, persistiendo en nuestro conocimiento: CORDIALIDAD, CORTESÍAY BUEN TRATO y hoy se alegrarán de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuamos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien este año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pasará!

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago:

Nicolas Casasola Ortiz

TEODORO ROIZ

Establecido en 1899.— Teléfono Roiz.— Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Criolla" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior a todas y de los CIGAREOS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.— PUROS Mojicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Azúcar, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Papel, Fósforos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia; hay muchos y muy buenos.—Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa a los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano a Puntarenas a razón de \$3.00 [TRES COLONES.] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES.

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO. San José y Limón.

LA MARINA

SALON DE PATINES, REFRESCUERIA Y BANOS DE ASPERSION.

Cuartos amueblados y camas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

Hermanidad de Caridad de Puntarenas

DEL TESORERO

Artº 20

Se atribuciones del Tesorero.

1º—Llevar para la contabilidad, los libros siguientes:

Un "libro inventario" de donde consten: los bienes, muebles e inmuebles, enumerando su estado y su valor real o probable; los documentos por cobrar anotando el nombre del deudor, fiador ó clase de garantía a fecha del otorgamiento y la del vencimiento, la clase de documento y su valor, monto de intereses y a forma en que estos deben cubrirse. Una razón de cada uno de los objetos gravados, de las mensualidades o anualidades, de las entradas positivas y eventuales y de todo lo que constituye la renta de este fondo. Un libro de "cuentas corrientes", donde abrigará cuenta a cada uno de los objetos gravados que deben producir renta a los fondos. Y por último un libro de caja donde se anotará detalladamente todo el dinero que entre o salga, con todos los pormenores del giro.

2º—Recaudar todas las rentas y demás cantidades que por cualquier título pertenezcan al Hospital, todas las cuales custodiara bajo su más estrecha responsabilidad.

3º—Aceptar y pagar los giros que se le presenten con la firma del Presidente y del Secretario; pero podrá rechazar un giro y dar cuenta inmediata al Presidente cuando note alguna irregularidad.

4º—Dar licencia, previo pago de los derechos correspondientes, para las inhumaciones en el cementerio y extender las defunciones que le solicitaren, a costa de los interesados.

5º—Presentar mensualmente el estado de cuentas a la Junta de Gobierno, y cumplir con las demás disposiciones de los Estatutos y Reglamentos de la Hermandad.

6º—Soportar las cuentas a la consideración de la Junta de Gobierno, antes de remitirlas a la Contaduría Mayor para su finiquito.

Artº 21

El Tesorero rendirá fianza a satisfacción de la Junta y por una suma no menor de mil colones, a juicio de la Junta de Gobierno.

De las Rentas

Artº 22

Constituyen el fondo de la Hermandad, las rentas asignadas por leyes vigentes a los Hospitales y en especial al de Puntarenas; también los legados y donaciones del Gobierno, de la Municipalidad y de los particulares. Las multas y cuotas de que hablan los presentes estatutos.

Artº 23

Los fondos del Hospital no podrán dedicarse a otro objeto que al fin hospitalario para que fueron creados o donados. En primer término al sostenimiento y curación de los enfermos y conservación del Hospital y es después a las mejoras necesarias de este edificio o del cementerio.

PERSNALIDAD DE LA HERMANDAD.

La Hermandad de Caridad de Puntarenas es una persona Civil. La Junta de Gobierno es su representante legal con las facultades que señala el artº 1253 del Código Civil.

DEL APODERADO

Artº 24

El apoderado nombrado por la Junta de Gobierno ganará los honorarios que ésta le señale, consistente en un tanto por ciento de lo que haga ingresar a la tesorería.

Artº 25

Para ser apoderado de la Hermandad se requiere ser abogado o Procurador Judicial.

SÓN SUS ATRIBUCIONES

Artº 26

1º—Representar a la Hermandad en todos los asuntos judiciales y en los extrajudiciales a requerimiento de la Junta de Gobierno.

2º—Exigir a los deudores de la Hermandad el pago de las cantidades que adeudan.

3º—Celebrar, previo acuerdo de la Junta y de conformidad con sus instrucciones, los contratos que sean necesarios.

4º—Concurrir a las sesiones de la Junta de Gobierno cuando fuere convocado e ilustrar a esta en cuestiones relativas a su profesión. Tendrá, pues, voz, pero no voto.

(Conclus.)

TRANSITOBIOS.

Expresión de gratitud

Señor Director de "El Pacífico"

Pte.

Estimado señor y amigo:

Rogamos a usted se sirva publicar en "El Pacífico" la presente carta, que tiene por objeto significar nuestra más sincera gratitud a todas las personas que nos auxiliaron

en la extinción del incendio de la gasolina "Miravalles".

No queremos citar nombres para no incurrir en lamentables omisiones, pero séanos permitido hacer especial mención del caballero don Julio Carmiol y de los Jefes de la Policía y del Resguardo, que al frente de

sus subalternos trabajaron con acierto y decisión muy eficaces. Ellos y todos los demás que, hasta con riesgo de sus vidas, nos ayudaron, impidiendo que el siniestro tomara mayores proporciones, reciban la expresión de nuestro intenso agradecimiento.

De la misma manera hacemos pública manifestación de gratitud a las personas que se interesaron por la salud de nuestros empleados los señores don Juan Saxe y don Jorge Chamberlain, que resultaron lesionados en el siniestro.

Con el mayor gusto hacemos constar que los doctores Franklin y Fallas, prodigando con la mayor actividad y celo los beneficios de su ciencia, han contribuido a la pronta mejoría de los señores Saxe y Chamberlain.

Por la Empresa de Vapores: M. BURGOS

Honor para la Provincia

Con el curso lectivo que acaba de pasar, presentaron sus pruebas finales en el Colegio Superior de Señoritas, las señoritas guanacastecas Julia Abaña, Chepita Villar y Mercedes Zimora. Fueron ellas, entre el número de bequistas de la Provincia de Guanacaste, las únicas que, al terminar sus estudios, obtuvieron el título de maestras normales.

Es este un hecho por demás significativo que honra mucho a la Provincia y motivo de justo regocijo para las familias de las niñas victoriosas.—"El Pacífico se complace en felicitarlas muy cordialmente.

UN EXCELENTE reconstituyente de los organismos debilitados.

"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott me es grato agregar mi testimonio al de los otros compañeros de la profesión, pues siempre he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente por su sabor agradable y por no contener substancias irritantes como la creosota y el guayaco, es soporada por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas."—Dr. Alfredo Ríos Aivarado, Ver., México.

Pintura

Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura, tapicería, decoraciones y todo lo concerniente al oficio, prometiendo cumplimiento, gusto y honradez en lo que se me encomiende.—Informes en esta imprenta.—Constantino Jesús